

## IV CONGRESO NORBIENESTAR: BUENAS PRÁCTICAS EN SALUD MENTAL. CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL SECTOR SOCIOSANITARIO.

### Normativa para la presentación en formato póster

Los pósteres son exposiciones gráficas sobre los ejes temáticos de este congreso. Se podrán presentar trabajos relacionados con cualquiera de las temáticas del congreso, centrado en esta IV edición en la interacción entre elementos relativos a la salud mental; aspectos psicosociales; los relativos a la salud y bienestar en un sentido físico, y variables de carácter social.

En esta IV edición del Congreso, los pósteres podrán presentarse en dos formatos en función de la naturaleza de los mismos:

- 1.- El poster científico es un medio visual para comunicar los resultados de una investigación científica. La finalidad es resumir, de forma accesible, física y conceptualmente, los procesos y resultados de una investigación ya realizada.
- 2.- El poster divulgativo es un medio visual de sensibilización e información sobre un tema determinado. La finalidad es hacer más accesible al público una información específica.

#### Comité Científico:

- Dr. Jose Pablo Calleja. Coordinador del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales del departamento de Sociología de la Universidad de Oviedo. Miembro del comité de ética en intervención social del Principado de Asturias.
- Dra. Iraida Delhom Peris. Psicóloga, doctora en Psicogerontología. Directora del Máster U. en Gerontología y Atención Centrada en la Persona de la Universidad Internacional de Valencia y profesora de la Universidad Jaume I de Castellón.
- Dr. José Gutiérrez Rodríguez. Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Geriátrica, área sanitaria IV (Hospital Monte Naranco).
- Dra. Estíbaliz Jiménez Arberas. Terapeuta ocupacional. Doctora en Psicología. Profesora y coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional de la Facultad Padre Ossó. Universidad de Oviedo.
- Dra. Patricia Navas Macho. Doctora en psicología. Profesora de la Universidad de Salamanca. Miembro del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).
- Dra. Marta Pisano González. Enfermera y doctora en Psicología. Coordinadora de la Escuela de Pacientes de Asturias de la Dirección General de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria, Consejería de Salud del Principado de Asturias. Investigadora principal del proyecto europeo EFFICHRONIC.
- Dra. Clarisa Ramos Feijoo. Profesora de Trabajo Social de la Universidad de Alicante. Licenciada en Trabajo Social especializada en Gerontología (AMTEBA y UBA). Doctorada en Bienestar Social y Desigualdades.
- Dra. M<sup>a</sup> Luisa Ruiz Fernández. Doctora en Medicina y Cirugía, especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte. Profesora de la Facultad Padre Ossó. Universidad de Oviedo.

- D. Pablo A. Cantero – Garlito. Terapeuta Ocupacional y Educador Social. Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Salud Talavera de la Reina - Universidad de Castilla La Mancha.
- Dña. Ana Belén Díez Álvarez. Graduada en Enfermería. Especialista en enfermería nefrológica y enfermería pediátrica. Supervisora de Apoyo a la Unidad de Formación, Docencia e Investigación del Área IV. SESPA.

### Personas destinatarias:

Dirigido a estudiantes y profesionales del ámbito sociosanitario.

El número máximo de autores por póster será de 5 y al menos uno de ellos deberá de estar inscrito. Solo se entregará un certificado con el nombre de todos los autores.

Cada persona solamente podrá presentar un trabajo de autor/a principal y dos como coautor/a.

### Formato y envío de los resúmenes:

Las autoras o autores deberán enviar el resumen del trabajo antes del **23 de septiembre de 2022** a través del formulario habilitado a tal efecto en la web: [congreso.norbienestar.com](http://congreso.norbienestar.com)

La inscripción y asistencia de, al menos, una persona del grupo al Congreso Norbienestar será obligatoria para la aceptación de los resúmenes.

El resumen, en español, tendrá una extensión máxima de 300 palabras (excluyendo título, autoría y palabras clave) e incluirá:

- Título
- Introducción
- Objetivos
- Material y método
- Principales resultados
- Conclusiones

Los autores y autoras podrán usar tanto norma APA 7ª Edición como Vancouver.

### Aceptación de resúmenes:

Los resúmenes enviados serán evaluados por el Comité Científico, que decidirá sobre su aceptación. Esta se informará en un plazo no superior al 30 de septiembre de 2022.

Los trabajos que no sean aceptados por el Comité Científico serán devueltos indicando los motivos del rechazo y, si este lo considera procedente, las propuestas para mejorar el documento.

Los pósteres basados en los resúmenes deberán ser enviados en formato PDF antes del 8 de octubre.

A la hora de valorar los resúmenes se tendrá en consideración los siguientes aspectos:

1. En el póster científico

- Rigor científico del estudio
- Aplicación práctica
- Actualidad y originalidad
- Metodología
- Claridad y rigurosidad en los documentos enviados

2. En el póster divulgativo:

- Rigurosidad y veracidad de la información
- Presentación y forma
- Originalidad y creatividad
- Relevancia del tema elegido

Así como otros aspectos que el jurado considere oportuno.

### Formato y envío del póster:

Los pósteres deben contener los siguientes apartados:

- Título.
- Autoras/es. Se identificarán mediante apellidos e iniciales del nombre
- Correo electrónico y facultad o centro/institución de referencia.
- Resumen y palabras clave (máximo de 5).
- Introducción.
- Objetivos.
- Material y método.
- Resultados y conclusiones.
- Referencias (Norma APA/Vancouver)

Los pósteres deberán tener unas medidas de **1m x 1,5 m. en disposición vertical.**

Los pósteres serán legibles desde una distancia de 1 a 2 m, por lo que se aconseja que el tamaño de las letras del texto y las imágenes, figuras o tablas, sea lo suficientemente grande para que pueda ser visualizado. Evite recargar o adornar excesivamente el póster. Se deberá explicitar cualquier conflicto de intereses, si lo hubiera.

### Desarrollo de la sesión:

Los pósteres deberán ser colocados el primer día del Congreso, antes del inicio de la sesión de la mañana.

- La Organización dispondrá unos paneles sobre los que se colocarán los pósteres en el horario indicado.

- Es responsabilidad de la persona que exhibirá el poster su impresión, la colocación y retirada de este, y de su explicación al público asistente en el horario indicado en el programa.
- Puesto que los pósteres irán pegados sobre paneles, se recomienda que no tenga un peso excesivo.
- Es conveniente que preparen unos 10 ejemplares del póster en tamaño folio para la distribución entre las personas interesadas y también la elaboración de una hoja de registro para que las personas interesadas en más información de su trabajo anoten sus datos y usted pueda ponerse en contacto con ellas una vez finalizado el Congreso, o puede usted colocar un QR en el caso de que no desee llevar las copias.

Se contemplará en el programa una sesión de presentación de pósteres, en la que una persona de entre los autores podrá explicar brevemente la información del poster. Para esta sesión el comité científico escogerá aquellos trabajos mejor puntuados.

Considerando que el Congreso tiene un doble formato: online y presencial, los pósteres aceptados se exhibirán también de forma online, por lo que el archivo ha de tener calidad suficiente para su reproducción.

### **Certificación:**

Aunque cada uno de los trabajos presentados esté firmado por varios autores, únicamente se entregará un certificado de la participación a la persona que realice cada exposición, certificándose que el poster, firmado por el conjunto de los autores y autoras que se incluyan, ha sido presentado en las Jornadas.